



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

**Público en General
Presente.**

Por este medio, en atención a información proporcionada por la Jefa Interina de la Unidad Técnica de Evaluación, la suscrita Oficial suplente informa que actualmente la Unidad Técnica de Evaluación se encuentra trabajando en la elaboración del **Informe de Conclusiones y Recomendaciones, correspondiente al Proceso de Evaluación Presencial en Audiencias (01-2024)**. Una vez finalizado será remitido al Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, para su revisión y posterior aprobación.

En ese sentido, se hace del conocimiento general que se publicará posteriormente dicho informe, y para tales efectos se extiende la presente acta a los cinco días del mes de julio de dos mil veinticuatro.


Licda. Mónica Edith Cruz Zacatares
Oficial de Información Suplente

